

**ESCUELA DE  
DOCTORADO  
MULTIDISPLINAR DE LA  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE MADRID**



**EDUAM**

**MEMORIA 2023/2024**

## TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO .....	2
PRESENTACIÓN.....	3
I. ACTIVIDAD ACADÉMICA.....	4
II. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	7
III. MENCIONES HONORÍFICAS DE DOCTORADO.....	11
IV. INTERNACIONALIZACIÓN .....	13
V. RELACIONES CON LOS COLECTIVOS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE DOCTORADO Y CON OTROS GRUPOS DE INTERÉS .....	16
VI. INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.....	18
VII. RELACIONES EXTERNAS.....	20
VIII. DESARROLLO NORMATIVO, ACUERDOS DE ESPECIAL RELEVANCIA Y NUEVOS PROCEDIMIENTOS .	21
IX. GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	23
X. MEMORIA ECONÓMICA: EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024 .....	28
XI. SOBRE NOSOTROS.....	29

**Fecha de edición: diciembre 2024**

Calidad de los programas de doctorado  
Edificio de Estudios de Posgrado. Campus de Cantoblanco  
Tel: (+34) 91 497 4037  
[doctorado.calidad@uam.es](mailto:doctorado.calidad@uam.es)

## PRESENTACIÓN

Esta memoria contiene la actividad desarrollada en la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid, EDUAM, durante el curso 2023/24 (1 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024).

En primer lugar, se presentan datos sobre la actividad académica de la Escuela, con información de acceso, admisión y rendimiento.

El capítulo II se dedica a la oferta de formación transversal ofrecida a los doctorandos y doctorandas, considerados por la normativa vigente como investigadores e investigadoras en formación, así como las acciones realizadas para dar visibilidad y reconocimiento a su actividad investigadora.

El capítulo III recoge los aspectos de internacionalización: doctorandos y doctorandas procedentes del extranjero, cotutelas, menciones internacionales y acciones de movilidad.

El capítulo IV ofrece información relativa a las relaciones que mantiene la EDUAM con los distintos colectivos que la integran, así como con otros estamentos de la universidad.

El capítulo V detalla los medios de los que dispone la EDUAM para proporcionar información a los grupos de interés y dar razón de las actividades que realiza, así como los cauces de participación abiertos a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general.

El capítulo VI se dedica a las relaciones externas que mantiene la EDUAM con otras universidades, organismos públicos de investigación y empresas.

El capítulo VII recoge los cambios en la normativa y en los procedimientos de índole técnica y/o administrativa con repercusión directa en el desarrollo de los estudios de doctorado.

El capítulo VIII se dedica a los mecanismos de garantía de calidad de la Escuela: Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad, Política de Calidad y medidas para el seguimiento y mejora de los programas de doctorado.

Finalmente, se dedican los dos últimos capítulos a la gestión económica del último ejercicio presupuestario y a proporcionar información sobre la finalidad de la propia Escuela.

## I. ACTIVIDAD ACADÉMICA

La actividad académica de la EDUAM se rige por el calendario académico que se publica anualmente. Dicho calendario establece plazos para la admisión, la matrícula y la evaluación de las tutelas, y, en base al mismo, se elabora un cronograma orientativo de los citados procesos para sus doctorandos y doctorandas.

En el curso 2023/24 la EDUAM ha ofertado plazas en 34 programas de doctorado, regulados por el Real Decreto 99/2011 y pertenecientes a las cinco ramas de conocimiento: Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Arte y Humanidades e Ingeniería y Arquitectura, de los cuales 11 son interuniversitarios, siendo 5 los coordinados por la UAM. El total de plazas ofertadas ha sido de 1025.

Durante el curso 2023/24 se han verificado dos nuevos programas de doctorado, en Ingeniería Química y Contabilidad - este último interuniversitario y coordinado por la Universidad de Burgos – con implantación efectiva en el curso 2024/25.

Por otra parte, el número de investigadores e investigadoras involucrados como tutores-as y/o directores-as de tesis ha sido de 3580, vinculados a 139 universidades y/o organismos de investigación, destacando entre estos el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), los hospitales públicos madrileños, el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAs).

A continuación, se presentan los datos de acceso y admisión, así como los más significativos de rendimiento (datos provisionales a fecha 20/10/2024):

<b>Total UAM</b>			
	<b>Curso 2023/24</b>	<b>Curso previo</b>	<b>Desviación (%)</b>
<b>Acceso y admisión</b>			
Nº de doctorandos-as matriculados de nuevo ingreso	940 (M 497-H 443)	802 (M 437-H 365)	17,21%
Nº de preinscritos-as	1.665 (M 861-H 804)	1.382 (M 739-H 643)	20,48%
Nº de admitidos-as	1.047 (M 599-H 488)	903 (M 487-H 416)	15,95%
Nº de doctorandos-as de nuevo ingreso extranjeros-as (según país de nacionalidad)	201 (M 100-H 101)	182 (M 96-H 86)	10,44%
Nº de doctorandos-as de nuevo ingreso extranjeros-as (según país de domicilio familiar de residencia habitual)	117 (M 58-H 59)	111 (M 100-H 101)	5,41%
Nº de doctorandos-as de nuevo ingreso que acceden con titulación de otra universidad	574 (M 310-H 264)	479 (M 266-H 213)	19,83%

<b>Total UAM</b>			
<b>Rendimiento</b>			
Nº de doctorandos-as matriculados	3.893 (M 2108-H 1875)	3.968 (M 2164-H 1804)	-1,89%
Nº de tesis leídas	600 (M 339-H 261)	614 (M 339-H 261)	-2,28%
% de tesis con mención internacional	27,33% (164)	27,69% (170)	-1,28%
Duración media de los estudios desde primera matrícula hasta la fecha de depósito de tesis (en años)	4,78	4,78	0,00%
A tiempo completo	4,45	4,53	-1,77%
A tiempo parcial	6,76	6,35	6,46%
% de tesis con sobresaliente cum laude	87,33% (524)	89,58% (550)	-2,50%
% de tesis con mención industrial	2,17% (13)	2,12% (13)	2,33%
% de tesis en cotutela	1,50% (9)	1,47% (9)	2,33%

**Desglosados por programa:**

RUCT	Programa de doctorado en	Nº Plazas	Nuevo ingreso (NI)	% NI extranjeros-as según nacionalidad	% NI con titulación de otra universidad	Total Matriculados-as	Tesis defendidas
5600885	Astrofísica	15	3	66,67% (2)	33,33% (1)	26	9
5600880	Biociencias Moleculares	150	190	10,00% (19)	66,32% (126)	670	111
5600537	Biología	30	24	8,33% (2)	62,50% (15)	103	20
5600708	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	15	11	27,27% (3)	54,55% (6)	39	5
5600538	Ciencias de la Alimentación	10	12	16,67% (2)	50,00% (6)	57	6
5600612	Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia	20	19	47,37% (9)	63,16% (12)	87	10
5600753	Derecho, Gobierno y Políticas Públicas	45	40	27,50% (11)	75,00% (30)	164	20
5601076	Ecología	10	11	9,09% (1)	54,55% (6)	35	7
5600611	Economía y Empresa	30	23	56,52% (13)	78,26% (18)	120	10
5601012	Economía y Gestión de la Innovación	3	4	25,00% (1)	100,00% (4)	17	2
5600618	Educación	40	40	42,50% (17)	77,50% (31)	194	32
5600570	Electroquímica. Ciencia y Tecnología.	5	3	33,33% (1)	66,67% (2)	18	4

RUCT	Programa de doctorado en	Nº Plazas	Nuevo ingreso (NI)	% NI extranjeros-as según nacionalidad	% NI con titulación de otra universidad	Total Matriculados-as	Tesis defendidas
5600490	Epidemiología y Salud Pública	30	9	11,11% (1)	77,78% (7)	57	10
5600540	Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	60	34	35,29% (12)	26,47% (9)	148	19
5600770	Estudios del Mundo Antiguo	25	10	20,00% (2)	60,00% (6)	50	10
5600541	Estudios Hispánicos. Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento	20	20	45,00% (9)	20,00% (4)	108	21
5601072	Estudios Interdisciplinarios de Género	5	6	66,67% (4)	66,67% (4)	28	4
5600615	Farmacología y Fisiología	25	14	14,29% (2)	57,14% (8)	82	14
5600614	Filosofía y Ciencias del Lenguaje	30	29	27,59% (8)	65,52% (19)	102	18
5600734	Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica	35	60	31,67% (19)	58,33% (35)	204	24
5600786	Física Teórica	15	20	40,00% (8)	65,00% (13)	81	17
5600567	Historia Contemporánea	15	10	60,00% (6)	50,00% (5)	47	5
5600752	Historia Moderna	10	2	0,00%	100,00% (2)	22	5
5600649	Ingeniería Informática y de Telecomunicación	25	18	27,78% (5)	38,89% (7)	83	14
5600307	Matemáticas	15	10	10,00% (1)	50,00% (5)	47	7
5601204	Materiales Avanzados y Nanotecnología	32	41	29,27% (12)	56,10% (23)	102	13
5600616	Medicina y Cirugía	150	140	5,00% (7)	72,86% (102)	616	94
5600748	Microbiología	20	28	0,00%	53,57% (15)	99	9
5600542	Neurociencia	24	8	25,00% (2)	87,50% (7)	62	16
5600710	Psicología	40	35	20,00% (7)	40,00% (14)	119	8
5600492	Psicología Clínica y de la Salud (en extinción)	---	---	---	---	39	17
5600515	Química Agrícola	10	4	0,00%	25,00% (1)	16	2
5600747	Química Aplicada	40	34	38,24% (13)	55,88% (19)	138	17
5600746	Química Orgánica	20	21	4,76% (1)	38,10% (8)	82	14
5600888	Química Teórica y Modelización Computacional	6	7	14,29% (1)	57,14% (4)	31	6

## II. ACTIVIDADES FORMATIVAS

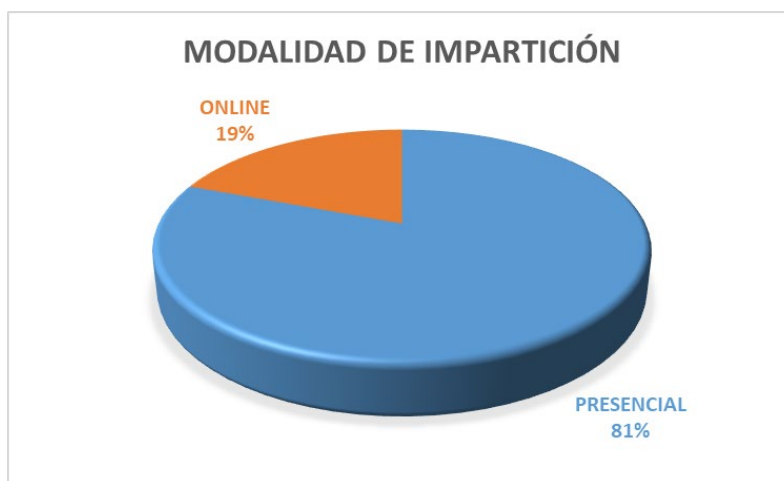
### A. CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

Con la finalidad de que las doctorandas y doctorandos puedan adquirir las competencias académicas y profesionales definidas para el título de Doctor-a, la EDUAM planifica la necesaria oferta de actividades transversales comunes a los programas de doctorado adscritos, inherentes a la formación investigadora, personal y en valores.

Las actividades formativas transversales son aquellas de utilidad para todas las personas que están realizando un doctorado con independencia de cuál sea su área de conocimiento. En el curso 2023/24 todas han sido de carácter optativo.

Antes del comienzo del curso académico, la EDUAM publicó la convocatoria de propuesta de actividades transversales, cuya resolución fue competencia de la Comisión Permanente. Cada actividad transversal viene descrita por objetivos, competencias transversales a adquirir, plan de estudios, número de ECTS, modalidad de docencia (presencial, semipresencial, online), presupuesto tentativo, fechas de preinscripción y matrícula, duración, número de plazas, criterios de selección, tipo de evaluación y categoría profesional del director o directora (profesores o profesoras la UAM en activo y que también serán docentes de la acción formativa).

En el curso 2023/24 se ofertaron un total de 52 cursos de tres áreas temáticas, con la participación de un total de 161 docentes, responsables de la coordinación de las acciones formativas y/o de la impartición de la de las mismas, y en ellas se matricularon 608 doctorandos y doctorandas.



#### ÁREA TEMÁTICA INVESTIGACIÓN Y SOCIEDAD:

**Objetivo:** Propiciar un marco de reflexión en torno a ética, deontología, política científica y otras cuestiones de interés sobre la relación investigación-sociedad.

- Localización, gestión y uso ético de recursos bibliográficos en trabajos académicos y de investigación
- Propiedad intelectual, derechos de imagen y protección de datos en la investigación universitaria
- Challenges of Digital and Technological Transformations: From the Laboratory to the Real World
- Comunicación asertiva durante el doctorado

- Gestión emocional y planificación de un doctorado
- Sociedad Digital: conflictos-derechos emergentes y ética en la era de la Inteligencia Artificial
- Construyendo el pasado de las mujeres en la Antigüedad. Memorias femeninas silenciadas
- Ciencia Abierta: el nuevo paradigma científico. Introducción para el personal de investigación en formación
- Taller de búsqueda de empleo
- Herramientas de control emocional: gestión de estrés, control de ansiedad y resolución de problemas.
- Orientación laboral
- Visiones transversales en el análisis de las élites sociales: redes, memoria, imagen. Taller doctoral.
- Género e Interseccionalidad en el Doctorado
- Coloquios de Historia del Derecho: una propuesta de actividad formativa transversal para las ciencias sociales, jurídicas y las humanidades
- ¿Cómo conseguir un posdoc en la academia? Cuestiones prácticas

### **ÁREA TEMÁTICA HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN**

**Objetivo:** Difundir de forma eficaz la investigación y sus resultados y para compartir conocimiento de forma atractiva, tanto por escrito como oralmente.

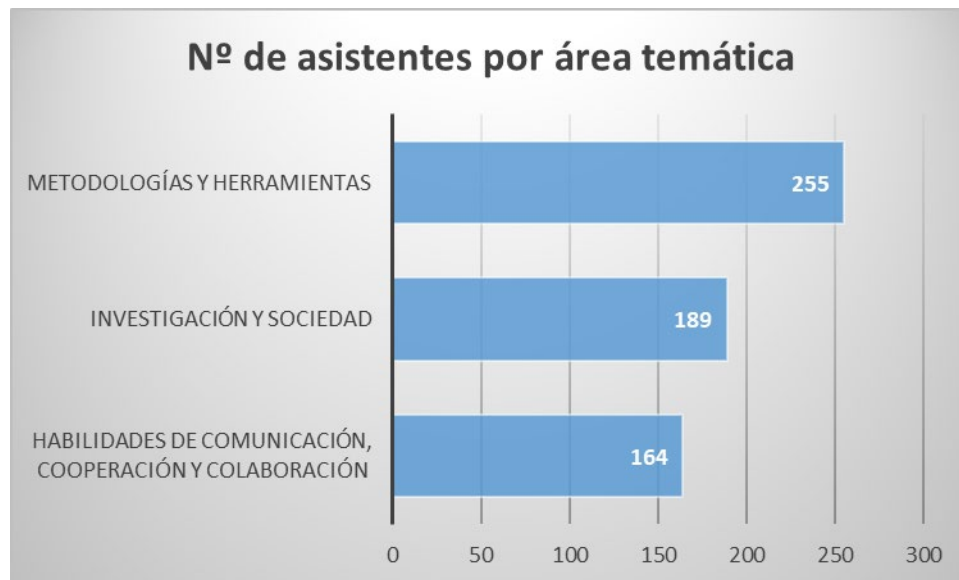
- Iniciación a la Divulgación Científica
- Comunicación académica retórica, propuestas y exposiciones
- Comunicación: Retórica y Negociación
- Fundamentos del español académico para la elaboración de la tesis doctoral y los trabajos científicos
- Fundamentos del inglés académico para la elaboración de la tesis doctoral
- Orientación Profesional La Entrevista de Trabajo
- Neoliderazgo: Líder-Coach
- Trabajo en equipo: Equipos de Alto Rendimiento
- Exposición de tesis: cómo hacer presentaciones eficaces
- Cómo hacer una exposición oral de éxito
- Gestión del tiempo y planificación
- Tratamiento del miedo a hablar en público

### **ÁREA TEMÁTICA Sociedad Digital**

- Investigar en género: metodología y fuentes
- R: Una Caja de Herramientas para mi Tesis – Manejo y Visualización
- Genially: creación de contenidos digitales interactivos
- Software Sketch Engine
- Seminarios de formación de Química y Física de la UAM - SemFiQui, UAM
- Qualitative research
- Symposium (Segundo Symposium de Transferencia del Conocimiento)
- Herramientas y Técnicas para la elaboración de revisiones sistemáticas de la literatura científica

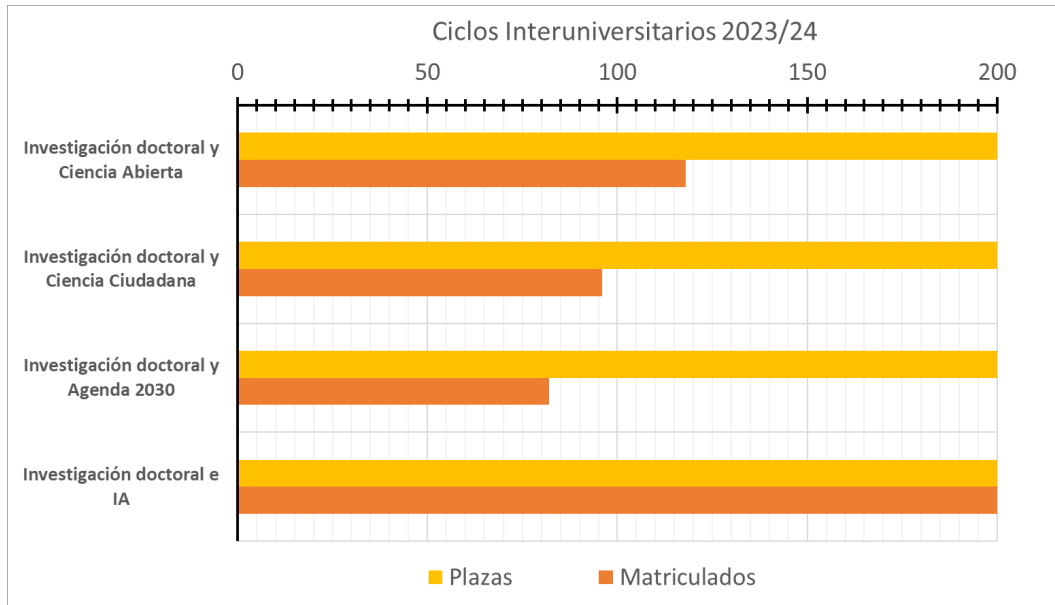


- El registro del movimiento ocular como herramienta de investigación: aspectos teóricos y prácticos
- Diseño de investigación con técnicas cualitativas
- Cómo hacer una exposición oral de éxito (defensa de tesis, comunicaciones en congresos o entrevistas con potenciales inversores de tu investigación)
- Software libre para tu carrera investigadora
- Introducción al meta-análisis
- Seminario de Investigación Cualitativa con NVivo
- Taller de redacción de textos científicos
- Diseño de investigación con el software Idea Puzzle
- De la investigación básica a la aplicada
- Investigación cualitativa: el oficio etnográfico analítico y crítico
- Análisis de datos y proceso de categorización



## B. CICLO INTERUNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DOCTORAL

Las Escuelas de Doctorado de cinco universidades públicas madrileñas - Universidad de Alcalá (UAH), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y Universidad Complutense de Madrid (UCM) -, de forma conjunta, han organizado un ciclo interuniversitario de formación doctoral dirigido a estudiantes de doctorado de estas universidades. La oferta de 2023/24 ha sido de cuatro acciones formativas, impartidas en modalidad online, permitiendo la matrícula de hasta 200 doctorandos y doctorandas de cada una de las universidades.



### C. SEMANA DE DOCTORADO

La EDUAM organiza la Semana de Doctorado, cuya segunda edición se celebró durante la semana del 27 al 31 de mayo de 2024. Esta iniciativa sirve de punto de encuentro entre doctorandos y doctorandas de todos los programas de doctorado y da visibilidad a la actividad investigadora realizada por este colectivo de investigadores en formación a través de reuniones científicas y pósteres. En el curso 2023/24 hubo dos sesiones específicas, de carácter multidisciplinar sobre Inteligencia Artificial y sobre Cambio Climático, que se hicieron coincidir con la inauguración y la clausura de la semana; entre ambas, se llevaron a efecto reuniones científicas específicas de 25 programas de doctorado. Finalmente, se expusieron 70 pósteres relacionados con la investigación predoctoral en curso desarrollada en el ámbito de 26 programas de doctorado. Los mejores pósteres fueron premiados por la EDUAM con un primer y segundo premio y tres accésits, en base a la votación de los asistentes a la exposición.

### D. TESIS EN 3 MINUTOS

Las Escuelas de Doctorado de la UAH, UAM, UCM, UPM y URJC anualmente convocan conjuntamente el Concurso “Tesis en 3 minutos”. Los doctorandos y las doctorandas tienen que explicar su trabajo de investigación durante una intervención limitada de tiempo a través de un lenguaje sencillo e inteligible que sea capaz de llegar al gran público, e inculcar en ellos el interés por la divulgación y la difusión de la ciencia.

El concurso concede un premio y cuatro accésits por cada rama de conocimiento. En la convocatoria 2023/24 participaron, por parte de la UAM, un total de 32 doctorandos y doctorandas, siendo distinguidos cinco de ello/as con un accésit.

## E. CONCURSO DE IMAGOTIPO

Organizado por la Escuela de Doctorado, a través del Vicerrectorado de Investigación y Bibliotecas de la universidad, tuvo como finalidad favorecer la participación de los/as matriculados/as en cualquiera de los programas de doctorado de la EDUAM para la creación artística de un imagotipo para la EDUAM. El imagotipo ganador se utiliza en los documentos de la EDUAM, como imagen representativa de la Escuela de Doctorado.

**Imagotipo ganador en 2023,  
propuesto por una doctoranda  
del programa de doctorado en  
Física de la Materia Condensada,  
Nanociencia y Biofísica**



*"Este logo representa todo el camino que es necesario realizar para llegar a ser parte de la Escuela de Doctorado de la UAM.*

*El elemento principal es el laurel. Este elemento es símbolo de sabiduría y conocimiento, pero también se emplea en este caso para simbolizar el logro y la excelencia académica. La idea de usar tres hojas de diferentes tamaños se hace como metáfora del crecimiento del estudiante dentro de la universidad. La hoja más pequeña representa el grado universitario, la segunda hoja de tamaño mediano representa el máster oficial y finalmente la hoja más grande, los estudios de doctorado. Representando así, no solo el camino y la dirección del estudiante sino también su crecimiento en su vida académica.*

*Otro elemento que aparece en el logo es un círculo dorado representando el fruto del laurel. En el doctorado no solo se completan cursos avanzados, sino que también se realiza una contribución a través de la investigación. Esta contribución es el fruto de todo el esfuerzo y dedicación. Además, el fruto en vez de ser rojo, como el fruto del laurel, es dorado como el color de una medalla o premio, símbolo de éxito y excelencia académica".*

## III. MENCIONES HONORÍFICAS DE DOCTORADO

Todos los cursos académicos, la EDUAM, en base a su normativa sobre Menciones Honoríficas de Doctorado, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2016, convoca la concesión de Menciones Honoríficas de Doctorado (Premios Extraordinarios de Doctorado) sobre las tesis defendidas el curso anterior para cada uno de los Programas de Doctorado, y que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente *cum laude*".

Número de menciones concedidas en el curso 2023/24 para cada Programa de Doctorado (correspondientes a tesis defendidas entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023):

<b>Programa de doctorado</b>	<b>Nº tesis <i>cum laude</i> Curso 2022/23</b>	<b>Nº premios</b>
Astrofísica	1	0
Biociencias Moleculares	129	13
Biología	23	2
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	4	1
Ciencias de la Alimentación	7	1
Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia	4	0
Derecho, Gobierno y Políticas Públicas	15	2
Ecología	7	1
Economía y Empresa	12	1
Economía y Gestión de la Innovación	1	0
Educación	24	2
Electroquímica: Ciencias y Tecnología	2	1
Epidemiología y Salud Pública	15	2
Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	18	2
Estudios Hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento	19	2
Estudios Interdisciplinares de Género	3	1
Farmacología y Fisiología	8	1
Filosofía y Ciencias del Lenguaje	8	1
Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica	24	2
Física Teórica	13	1

Programa de doctorado	Nº tesis <i>cum laude</i> Curso 2022/23	Nº premios
Historia Contemporánea	3	0
Estudios del Mundo Antiguo	3	0
Historia Moderna	4	1
Ingeniería Informática y de Telecomunicación	15	2
Matemáticas	7	1
Materiales Avanzados y Nanotecnología	13	1
Medicina y Cirugía	80	8
Microbiología	17	2
Neurociencia	12	1
Psicología	7	1
Psicología Clínica y de la Salud	17	2
Química Agrícola	0	0
Química Aplicada	18	2
Química Orgánica	12	1
Química Teórica y Modelización Computacional	5	1

La resolución definitiva de la Convocatoria, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAM a propuesta de la Comisión Permanente de la EDUAM, concedió la totalidad de los premios convocados.

## IV. INTERNACIONALIZACIÓN

La UAM desarrolla una intensa labor para favorecer la internacionalización de los estudios.

Durante el curso 2023/24, 31 de los 34 programas de doctorado de la EDUAM han recibido estudiantes extranjeros. Cabe destacar los acuerdos de la UAM con Instituciones extranjeras, como la Fundación Carolina (cofinanciado con la UAM), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación del Uruguay

(ANII), o las becas del gobierno chino, que financian la realización del doctorado en la UAM de personas extranjeras.

El total de estudiantes de otras nacionalidades matriculados en la UAM durante el citado curso ha sido de 859, lo que supone un 21,41% del total, procedentes de los países que se indican a continuación:



Uno de los objetivos de EDUAM es mejorar la formación durante el doctorado potenciando diversas actividades de internacionalización, desde las estancias formativas y de investigación en universidades extranjeras a la mejora y ampliación de la oferta formativa internacional. Con el fin de optimizar el acceso a toda esta información se ha creado un canal de comunicación específico de temas de internacionalización (dirección [ori.doctorado@uam.es](mailto:ori.doctorado@uam.es)) y se ha mejorado la página web de EDUAM. Igualmente, se han creado nuevos formularios, para facilitar la tramitación de estas actividades.

Todos los programas de doctorado promueven la realización de estancias de investigación en universidades extranjeras durante la formación doctoral, especialmente las destinadas a obtener la mención internacional. Cabe destacar que durante el curso 2023/24 en todos los programas de doctorado de la UAM se han defendido tesis que han obtenido la mención internacional, representando un 27,33% del total de las tesis defendidas. A continuación, se adjunta un gráfico con el histórico de los porcentajes de mención internacional de la UAM desde el curso académico 2016/17.

Otro elemento básico de promoción de la internacionalización es la realización de tesis en cotutela internacional. En esta modalidad se realiza una tesis doctoral única elaborada por el doctorando/a en cualquier campo del conocimiento, entre la UAM y una universidad extranjera, dirigido, al menos por un

investigador o investigadora de cada una de las dos Universidades/o Instituciones participantes, y exige que los doctorandos y doctorandas efectúen parte de su investigación de manera presencial en cada una de ellas. Durante el curso 2023/24, se han recibido 13 solicitudes de cotutela de estudiantes procedentes de Reino Unido, Italia, Colombia, Puerto Rico, Chile, Argentina, Eslovaquia y Brasil habiéndose formalizado 11 convenios de cotutela en los programas de doctorado en “Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura”, “Historia Contemporánea”, “Neurociencia”, “Derecho, Gobierno y Políticas Públicas”, “Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica”, “Economía y Gestión de la Innovación”, “Materiales Avanzados y Nanotecnología”, “Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia” y “Ciencias de la Alimentación”.

Por otro lado, durante el curso 2023/24 se han defendido 9 tesis en régimen de cotutela en los programas de doctorado en “Estudios Hispánicos. Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento”, “Educación”, “Ingeniería Informática y de Telecomunicación”, “Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica”, “Microbiología”, “Derecho, Gobierno y Políticas Públicas”, “Estudios del Mundo Antiguo” y “Química Teórica y Modelización Computacional”.

Por primera vez se han establecidos Acuerdos Estables de Tesis en Cotutela entre la UAM y universidades extranjeras en programas específicos de doctorado. La finalidad de estos acuerdos es facilitar el intercambio de investigadores e investigadoras en formación entre ambas las universidades implicadas, contribuyendo a mejorar su formación y la calidad de sus tesis doctorales. Adicionalmente, estos acuerdos permiten potenciar las áreas de investigación implicadas, al reforzar las colaboraciones internacionales de los grupos de investigación de la UAM. El programa de doctorado de Filosofía y Ciencias del Lenguaje fue pionero en establecer un Acuerdo con la *Università degli Studi di Roma “Tor Vergata”*.

La EDUAM también ha fomentado la participación en actividades ofertadas en el entorno de Universidades CIVIS, facilitando la internacionalización de las actividades formativas a realizar por los doctorandos y las doctorandas, con el fin de mejorar la formación de la etapa de doctorado. La presencia de la UAM en la alianza CIVIS aporta un entorno educativo europeo muy competitivo, con una gran variedad de ofertas de formación transversal y específicas, en formato de cursos BIPs y microcredenciales (presenciales y online) para los estudiantes de la UAM.

Una de las labores de la EDUAM dentro del ámbito de la internacionalización es gestionar el Programa de Movilidad Erasmus+, en el que la UAM participa desde sus comienzos y que cada año mantiene una amplia oferta de destinos en universidades europeas para los doctorandos y doctorandas que deseen realizar en ellas parte de su formación, y durante el curso 2023/24 se han tramitado un total siete estancias, tres de movilidad entrante procedentes de las universidades de Bucarest, La Sapienza de Roma y Turín y cuatro salientes con destino La Sapienza de Roma, Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) y Universidad de Tübingen (Alemania), muchas de estas estancias de Movilidad del Programa Erasmus+ se hacen en el marco de la alianza CIVIS

La EDUAM, en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización, ha gestionado la Convocatoria de ayudas de movilidad para los “Encuentros doctorales UAM- Universidad Abdelmalek Essaadi”, ofreciendo 8 ayudas para doctorandos y doctorandas de la EDUAM de todas las áreas de conocimiento

(Humanidades, Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ciencias Sociales y Jurídicas) para realizar una movilidad de una semana a la Universidad Abdelmalek Essaadi, acompañados de dos docentes y un asistente, con el fin de conocer las áreas de investigación y posibilidades de colaboración en sus correspondientes líneas de tesis doctorales.

## **V. RELACIONES CON LOS COLECTIVOS QUE INTEGRAN LA ESCUELA DE DOCTORADO Y CON OTROS GRUPOS DE INTERÉS**

### **• DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS**

Durante el curso 2023/24 se iniciaron distintas acciones dirigidas a este colectivo para mejorar la información sobre los trámites y gestiones que se realizan en la Escuela de Doctorado:

- Correo de Bienvenida del director de la Escuela, dirigido a los doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso.
- Presentación de Bienvenida
- Guía de apoyo para solicitar la admisión en un programa de doctorado.
- Guía de apoyo a las doctorandas y doctorandos para matricular en Sigma las tutelas académicas.
- Manual del doctorando/a para subir a Sigma Plan Investigación y Formación Personal
- Manual del doctorando/a para subir a Sigma las Actividades
- Manual del doctorando/a para subir a Sigma el informe anual
- Cronogramas e infografías de los trámites académico-administrativos desde la admisión hasta el depósito y defensa de la tesis.
- Sesiones online interactivas, para comunicar novedades y responder dudas.
- Creación de un canal Whatsapp EDUAM.

Estas iniciativas complementan las realizadas por la UAM:

- Día de Bienvenida UAM
- Guía de Bienvenida para el personal investigador

### **• PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Durante el curso 2023/24 se iniciaron distintas acciones dirigidas a este colectivo para mejorar la información sobre los trámites y gestiones académico-administrativas que se realizan en la Escuela de Doctorado:

- Creación de lista de distribución para comunicaciones de novedades relevantes a todo el colectivo de tutores-as y directores-as
- Manual del tutor-a/director-a para validar el Plan de Investigación y Formación Personal Inicial
- Manual del tutor-a/director-a para proponer, aceptar, validar actividades formativas



- Manual tutores-as/directores-as para subir a Sigma el Informe Anual

- **ÓRGANOS COLEGIADOS**

- **Comité de Dirección**

Durante el curso 2023/24 se han realizado un total de cuatro reuniones, acordándose en las mismas la aprobación de lo que se cita a continuación: calendario académico y de matrícula para el curso 2024/25; actualización del Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad y de la Política de Calidad de la EDUAM; redacción y publicación del Reglamento de Procedimientos de Doctorado; publicación de la convocatoria de premios extraordinarios 2022/2023 y propuesta de modificación de la normativa que los rige; utilización de un modelo común de aval de dirección y de carta de preadmisión, para todos los programas de doctorado; elección del imago tipo; informes anuales 2022/23 de los programas de doctorado y extinción del programa de doctorado en Física de la Luz y la Materia.

- **Comisión Permanente**

Este órgano, delegado del Comité de Dirección y que se reúne con periodicidad mensual, adoptó durante el curso 2023/24 los siguientes acuerdos: propuestas de nombramiento de coordinadores-as de programas de doctorado; resolución convocatoria de las actividades formativas transversales ofertadas y financiadas por la EDUAM para el curso 2023/2024; cambios en el procedimiento y proceso de autorización de defensa de tesis; aprobación de la convocatoria de permanencia para el año 2024, y su resolución; aprobación de asuntos de trámite relacionados con solicitudes de baja temporal, reconocimiento de tutelados, traslados de expediente, tesis con tres directores, convenios de cotutela, etc.

- **Comisión de Equivalencia y Defensa de Tesis (CEDT)**

Este órgano aprueba la defensa de las tesis doctorales y los tribunales que las evalúan, una vez transcurrido el periodo de depósito posterior a la autorización por la Comisión Académica. Durante el curso 2023/24 el número de tesis autorizadas para su defensa fue de 575.

Además, este órgano revisa los informes emitidos por las comisiones académicas en las solicitudes de equivalencia que se reciben. Durante el curso 2023/24 se han informado 88 propuestas de resolución.

- **Consejo de Representación de Doctorandos (CRD)**

Este órgano elige a los representantes de doctorandos y doctorandas en los restantes órganos colegiados para velar por la atención de sus necesidades. Durante el curso 2023/24 mantuvo seis reuniones y renovó su composición en las elecciones celebradas el 17 de abril, en las que 16 de los 35 programas de doctorado eligieron a su representante en el Consejo.

- **ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD**

Durante el curso 2023/24 el Consejo de Gobierno de la UAM, al que ha asistido el Director de la EDUAM en calidad de invitado, ha aprobado las siguientes resoluciones propuestas desde la EDUAM:

- [Acuerdo 10/CG de 15-12-23 por el que se aprueba el Calendario Académico y de Matrícula para Programas de Doctorado. Curso 2024/2025](#)

- [Acuerdo 9/CG de 8-11-23 por el que se aprueba la nueva normativa de enseñanzas oficiales de doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid](#)
- [Acuerdo 20/CG de 11-7-24 por el que se aprueba el Reglamento sobre los procedimientos de gestión del Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid](#)
- [Acuerdo 22/CG de 11-7-24 por el que se aprueba la Resolución definitiva de la Convocatoria de Menciones Honoríficas de Doctorado \(Premio Extraordinario de Doctorado\) curso 2022/2023](#)

- **EGRESADOS**

Se mantiene con este colectivo contacto a demanda de asuntos que puedan ser de su interés, como ofertas de contratos postdoctorales y convocatorias de premios extraordinarios, u otros, a tesis doctorales.

## VI. INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

El principal canal informativo es la página web de la EDUAM, que proporciona un acceso centralizado a todo el contenido de interés para futuros doctorandos y doctorandas, así como para quienes ya están matriculados/as. Igualmente, es un punto de interés informativo para directores-as y tutores-as de tesis, así como personal otros centros, agencias de calidad, administraciones y para la ciudadanía en general.

Integra la siguiente información:

- Información de los distintos programas de doctorado, agrupados por ramas de conocimiento.
  - Artes y Humanidades
  - Ciencias
  - Ciencias de la Salud
  - Ciencias Sociales y Jurídicas
  - Ingeniería y Arquitectura
- Información para futuros-as doctorandos-as
  - ¿Por qué en la UAM?; Estructura de la Formación Doctoral; Acceso; Admisión (Documentación; Procedimiento); Precios públicos, tasas y exenciones; Director-a y tutor-a de la tesis doctoral; Información práctica.
- Información para doctorandos-as
  - Primera Tutela (Matrícula; Guía de matrícula; Cronograma; Compromiso Documental; Plan de Investigación; Documento de Actividades; Informe anual; Evaluación); Tutelas sucesivas (Matrícula; Documento de Actividades del Doctorando; Informe anual; Evaluación); Asuntos académico-administrativos (Reconocimiento de tutelas; Bajas; Prórrogas; Cambio de dedicación; Cambio de tutor-a o director-a; Permanencia); Actividades formativas (Idiomas; Actividades formativas Transversales; Actividades formativas Específicas; Tesis 3 minutos); Semana del Doctorado UAM (Exposición de pósteres; Reuniones científicas)
- Tesis doctoral
  - Autorización Comisión Académica; Depósito; Autorización por la CEDT (Anuncio de tesis de

próxima defensa); Defensa; Situaciones especiales (Tesis por compendio de publicaciones; Mención Industrial; Confidencialidad); Título de Doctor; Equivalencia de Títulos; Premios extraordinarios

- Internacional

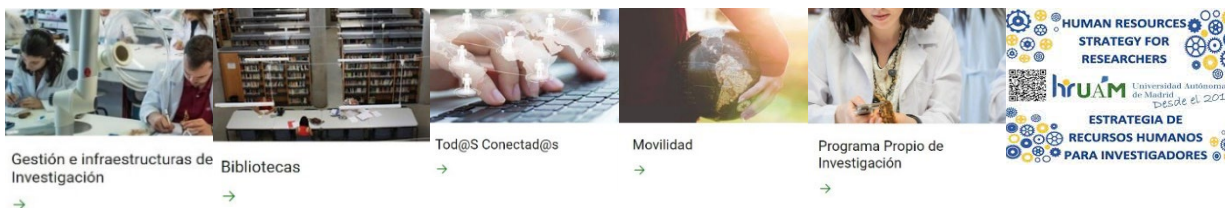
- Tesis con Mención Internacional; Tesis en Cotutela Internacional; Movilidad Saliente; Movilidad Entrante; CIVIS

Complementariamente se ofrece información de la propia Escuela: Organización, Normativa, Sistema Interno de Garantía de Calidad, Colaboraciones y Accesibilidad.

En lo que respecta a los programas de doctorado, cada uno de ellos dispone de un espacio propio en la web de la EDUAM con los siguientes contenidos:

- Información general: descripción y datos básicos (universidad coordinadora, códigos ISCED o CINE, curso de implantación, plazas de nuevo ingreso, idiomas de impartición, datos de contacto con la persona coordinadora, composición de la comisión académica, contacto para asuntos administrativos y contacto para asuntos académicos).
- Colaboraciones con otras instituciones.
- Recursos materiales.
- Buzón de sugerencias y quejas.
- Acceso al sistema de gestión académica SIGMA.
- Líneas de investigación y profesorado adscrito a ellas, con indicación de su producción científica, tesis doctorales dirigidas, dirección de proyectos o contratos.
- Requisitos de acceso, perfil de acceso y complementos de formación.
- Criterios de admisión y baremo.
- Planificación específica: Actividades formativas y tesis doctoral.
- Aseguramiento de la calidad: Documentación oficial de verificación, modificación, renovación de la acreditación, convenios y acuerdos con universidades con las que se realiza de forma conjunta el programa de doctorado, composición y reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Resultados: Acceso directo al cuadro de mando de indicadores académicos UAM DATA.

Desde la Escuela de Doctorado, se proporcionan, además, accesos directos a otros recursos de la UAM que son de interés para los colectivos que la componen: acogida y vida universitaria, tecnologías y conectividad, bibliotecas, servicios de apoyo administrativo y de atención a la discapacidad y necesidades específicas, movilidad, infraestructuras para la investigación, etc.



De especial relevancia como medio de comunicación con los grupos de interés, es el Buzón de Sugerencias y Quejas, regulado por la Instrucción Conjunta del Vicerrectorado de Docencia, Innovación Educativa y Calidad y de la Gerencia [BOUAM 3, de 12 de abril de 2019](#).

Durante el curso 2023/24 se aprobó el nuevo procedimiento para la Gestión de Quejas y Sugerencias relativa al funcionamiento o servicios de la UAM, que serán tenidas en cuenta para evaluar la calidad y mejorar la prestación de la docencia, así como del funcionamiento de los servicios administrativos y técnicos de la Universidad y de la atención que se presta a la ciudadanía.

La presentación de la queja y sugerencia por parte de los usuarios de los servicios de la Universidad se hace a través de la Sede Electrónica de la universidad.



## VII. RELACIONES EXTERNAS

### A. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Convenio entre la UAM y la entidad Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa para la realización de estancias de investigación durante el doctorado.
- Convenio entre la UAM y la entidad Grupo Aldesa para la realización de estancias de investigación durante el doctorado.
- Convenio entre la UAM y Vaso Roto SLU para la realización de estancias de investigación durante el doctorado.
- Convenio de cooperación educativa entre la UAM y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes de doctorado (programa piloto).

### B. PARTICIPACIÓN EN REDES O ALIANZAS

- **Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado (CDED)**, asociación en la que participan directores y directoras de las Escuelas de Doctorado de las universidades públicas y privadas españolas. En el curso 2023/24 celebró su edición número XI en Alicante, abordando la acreditación institucional de las Escuelas de doctorado y su organización académico-administrativa, tras la modificación del Real Decreto 99/2011, de 4 de julio de 2023 (publicada en el Real Decreto 576/2023), y otros asuntos como el bienestar emocional de los doctorandos y doctorandas, la propiedad intelectual y la ciencia abierta.
- **European University Association (EUA)**, comunidad con más de 900 miembros y afiliados que representa a universidades y conferencias nacionales de rectores en 49 países europeos, así como a

organizaciones y redes afiliadas con sede tanto dentro como fuera de Europa. Esta comunidad organiza periódicamente conferencias, seminarios web y talleres en los que la comunidad de investigación y educación superior de Europa se reúne, debate temas importantes y comparte ideas.

- **ORPHEUS**, organización que tiene como objetivo salvaguardar el doctorado como título de investigación apoyando a las escuelas de posgrado, facultades y departamentos, a los estudiantes de investigación y a sus supervisores, a través de mecanismos de garantía de calidad y promoviendo las mejores prácticas, el desarrollo profesional y la capacitación. En la conferencia de 2023, celebrada en Lovaina con el título “Poniendo las íes y las o en la formación doctoral: ciencia internacional, intersectorial, interdisciplinaria y abierta”, se analizaron las oportunidades y los desafíos asociados a estos elementos contemporáneos de la formación doctoral y las actividades de investigación.

### **C. RELACIONES CON EMPRESAS (DOCTORADO INDUSTRIAL)**

La UAM promueve la realización de doctorados con el sector privado y la administración pública. A través de este instrumento se pretende formar investigadores e investigadoras capaces de desarrollar tareas de I+D e impulsar las actividades de I+D+i en un entorno empresarial, y a la vez mejorar la relación de la Universidad con las empresas, intensificando así el impacto social del doctorado. Durante el curso 2023/24, fueron 13 las tesis defendidas que incorporaron la mención industrial en su título de doctor/a, en los siguientes programas de doctorado: “Biociencias Moleculares”, “Biología”, “Economía y Gestión de la Innovación”, “Electroquímica, Ciencia y Tecnología”, “Ingeniería Informática y de Telecomunicación”, “Materiales Avanzados y Nanotecnología”, “Neurociencia”, “Química Aplicada”, “Química Orgánica” y “Química Teórica y Modelización Computacional”.

## **VIII. DESARROLLO NORMATIVO, ACUERDOS DE ESPECIAL RELEVANCIA Y NUEVOS PROCEDIMIENTOS**

### **A. PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

[BOUAM 8, DE 18 DE JULIO DE 2024](#)

Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAM en julio de 2024, este reglamento regula la Admisión y matrícula, el seguimiento de los doctorandos y doctorandas, la permanencia, la autorización del depósito y defensa de la tesis doctoral, la defensa y evaluación de la tesis, la tesis por compendio de publicaciones, la tesis en régimen de cotutela internacional, la Mención "Doctorado Internacional" en el título de doctor/a, la Mención “Doctorado Industrial” en el título de doctor/a y las tesis sometidas a procesos de protección o transferencia de tecnología y/o de conocimiento.

Este reglamento responde a la necesidad de revisar la normativa que regula el doctorado en la UAM para adaptarla a cambios normativos de ámbito nacional, así como para introducir modificaciones necesarias basados en la realidad del doctorado que hemos ido consolidando en la universidad desde la publicación del Real Decreto 99/2011. En la EDUAM se ha considerado su fusión en un único documento,

para así facilitar a las doctorandas y doctorandos, así como a sus directores-as y tutores-as, el encontrar más fácilmente toda la regulación de los procedimientos académicos y administrativos que han de acometer durante su paso por la UAM para formarse como investigadores e investigadoras, que culmine con la elaboración de una tesis doctoral y, tras su defensa, con la obtención del título de doctor o doctora.

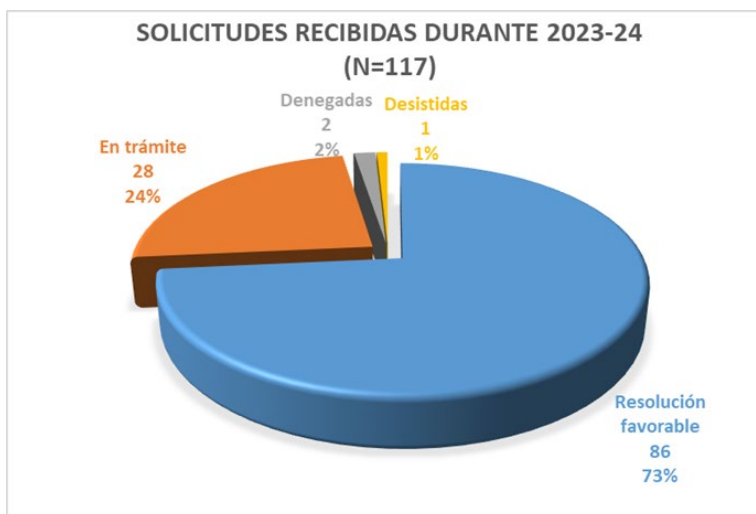
## **B. TRAMITACIÓN EN LÍNEA DE LA AUTORIZACIÓN DE DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL**

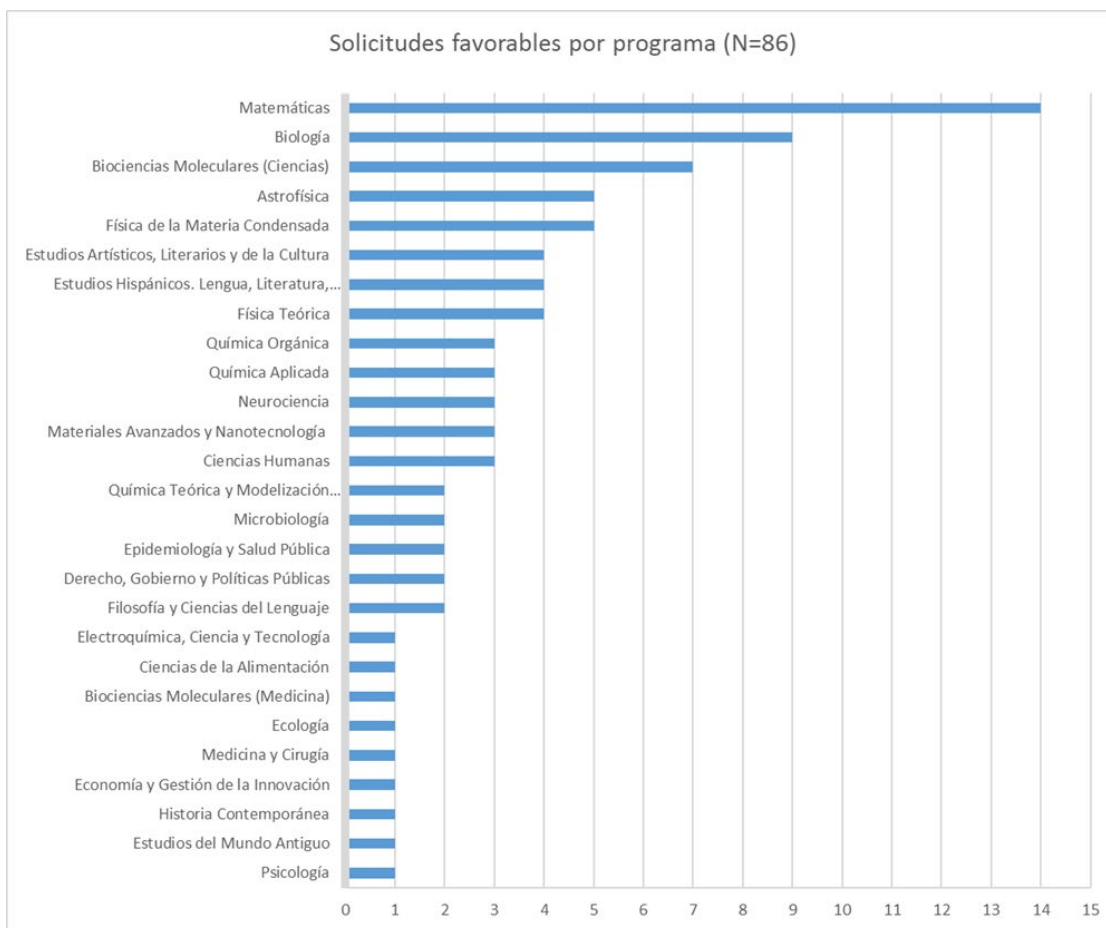
Durante el curso 2023/24 se modificó la plataforma de gestión académica Sigma implantando la aplicación “Depósito on line de tesis” para permitir la presentación online de la solicitud de autorización del depósito y defensa de la tesis doctoral a partir del curso 2024/25.

## **C. MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

[BOUAM 4, DE 14 DE ABRIL DE 2024](#)

La EDUAM es el centro responsable de la gestión de las solicitudes de declaración de equivalencia de Títulos Extranjeros de Educación Superior a nivel académico de doctor-a que se reciben en la UAM. En el curso 2023/24 se recibieron 117 solicitudes, de las cuales 86 se resolvieron favorablemente, 2 fueron desestimadas, 1 desistida y 28 continuaban en trámite al final del curso.





Además de las modificaciones en la normativa llevadas a efecto, con el objetivo de facilitar su tramitación a través de procedimientos basados en la administración digital, se iniciaron conversaciones con el Servicio de Transformación Digital dirigidas a la utilización de la Sede Electrónica de la Universidad como medio de comunicación con los doctores y doctoras extranjeros, con el fin de mejorar la trazabilidad de las declaraciones de equivalencia que se soliciten.

## IX. GESTIÓN DE LA CALIDAD

### A. SERVICIO DE APOYO A LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

Durante el curso 2023/24 se consolidó la unidad de calidad de la EDUAM, encargada de la organización, supervisión y gestión de todos los procesos de aseguramiento de la calidad que establece la normativa vigente. La unidad presta asesoramiento técnico y apoyo administrativo al equipo de dirección de la EDUAM y a las comisiones de garantía de calidad de la EDUAM y de sus programas de doctorado en todo lo referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad y a los procesos de verificación, modificación, seguimiento, extinción y renovación de la acreditación que establecen los reales decretos, en consonancia con lo dispuesto por la Fundación para el conocimiento Madrimasd.

Adicionalmente, la unidad colabora con otras instancias técnico-administrativas de la universidad, como la dirección de planificación y calidad, la unidad técnica sigma, el servicio de transformación digital y el observatorio de empleabilidad entre otros, para el desarrollo y mejora de aplicativos y procedimientos que involucren específicamente al doctorado.

## **B. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA EDUAM**

La EDUAM se compromete a promover la calidad, la ética y la responsabilidad social en la investigación realizada en el marco de sus programas de doctorado. Para tal fin, ha diseñado e implantado un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que establece las directrices para su funcionamiento interno y para garantizar la calidad de sus programas de doctorado y de la investigación realizada en las tesis doctorales, de acuerdo con los requisitos establecidos en los «Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior».

Durante el curso 2023/24 se llevó a efecto la actualización del [Manual SIGC de la EDUAM](#), una versión más concreta y ajustada a la normativa vigente y criterios SISCAL establecidos por la Fundación Madrimasd, agencia evaluadora de la calidad en la Comunidad de Madrid. Se compone de cuatro procesos estratégicos, dos procesos clave y un proceso de apoyo, todos ellos orientados a la mejora continua.

La EDUAM dispone también, desde el curso 2023/24 de una [Política de Calidad](#) propia, de aplicación a todos los programas de doctorado de la UAM, así como a la totalidad del personal docente, investigador, técnico y de administración vinculado.

Para la toma de decisiones, el SIGC-EDUAM se apoya en datos objetivos. Entre ellos se encuentra el [Cuadro de Mando de Doctorado](#), integrado en la plataforma institucional [UAM DATA](#), y que publica en abierto los indicadores básicos de doctorado, con información desde el curso 2016/17. Este desarrollo informático, que redundará en beneficio de la visibilidad y transparencia de los resultados de los programas de doctorado, proporciona indicadores numéricos y gráficos que permiten medir en tiempo real la situación y evolución del conjunto de programas de doctorado y de cada uno por separado, constituyendo una herramienta clave para su correcto seguimiento y evaluación.

Asimismo, durante el curso 2023/24 se iniciaron las acciones para el desarrollo de Acredita UAM Doctorado, sistema destinado a la gestión de los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas de doctorado.

## **C. SEGUIMIENTO**

Todos los programas de doctorado de la EDUAM elaboran anualmente el informe de seguimiento interno y las acciones de mejora derivadas del mismo. Para ello, disponen de órganos colegiados destinados a la gestión de la calidad, con reglamentos que rigen su funcionamiento interno.

Durante el curso 2023/24 se aprobó un nuevo procedimiento de redacción, revisión y aprobación de los informes de seguimiento interno. Desde la EDUAM se proporcionan plantillas de uso general - para la elaboración de informes, de reglamento interno, contenidos de la página web y restantes procesos de



aseguramiento de la calidad – para todos los programas que coordina, así como los datos necesarios para su cumplimentación.

Los programas, además, se someten a los procesos de seguimiento ordinario y especial que establece la Fundación Madrimasd. Durante el curso 2022/23 se superaron con éxito los procesos de especial seguimiento tras la renovación de la acreditación, y durante el curso 2023/24 se analizaron y propusieron mejoras en base a los informes recibidos. También se superó satisfactoriamente el especial seguimiento de la modificación presentada por el programa de Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica. No hubo seguimientos ordinarios.

## **D. ENCUESTAS**

La UAM, desde la Escuela de Doctorado-EDUAM y el Observatorio de Empleabilidad, encuesta a los distintos colectivos involucrados en los programas de doctorado que coordina.

La finalidad es tomar en consideración su opinión, conforme a lo establecido en su SIGC, a efectos de la mejora continua de las titulaciones.

Las encuestas se llevan a cabo cada curso académico para ser utilizadas en el seguimiento interno.

### **COLECTIVOS ENCUESTADOS**

1. Doctorandos y doctorandas matriculados en tercera tutela (ENCUESTA INTERMEDIA) durante el curso que se analiza.
2. Doctorandos y doctorandas que han depositado la tesis doctoral (ENCUESTA FINAL).
3. Investigadores e investigadoras cuyos doctorandos y doctorandas ya han defendido (leído) la tesis doctoral (ENCUESTA DIRECTORES-AS).
4. Personal que desarrolla la gestión técnica, económica y administrativa, así como el apoyo, asesoramiento y asistencia en los programas de doctorado (ENCUESTA PTGAS).
5. Doctores/as de la UAM, transcurridos 18 meses desde el egreso (ENCUESTA INSERCIÓN LABORAL).

### **INSTRUMENTOS Y METODOLOGÍA**

Para las encuestas intermedia, final y directores-as que envía la EDUAM se utiliza, desde el curso 2022/23, un cuestionario online generado con la herramienta corporativa Microsoft Forms, sustituyendo a Google Forms que fue utilizada en campañas anteriores. Con la finalidad de mejorar la tasa de respuesta, y coincidiendo con el cambio de herramienta se simplificaron los cuestionarios, reduciendo el número de ítems. Durante el curso 2023/24 se ha procedido a actualizar la encuesta del PTGAS, que se había mantenido provisionalmente en Google Forms.

En cuanto a los datos de inserción laboral, son recogidos por el Observatorio de Empleabilidad de la UAM. Se trata de cuestionarios administrados telefónicamente, con una duración aproximada de 7/8 minutos.

## PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS DE SATISFACCIÓN GENERAL

\* Para el cómputo de respuestas válidas se han desestimado las dejadas en blanco

### ENCUESTA INTERMEDIA

Enviadas 638	Respuestas registradas 122	Porcentaje de participación 19,1%
-----------------	-------------------------------	--------------------------------------

Nivel de satisfacción general (escala 1 a 5)	Respuestas válidas *	Mediana	Moda	Promedio
Con las actividades de formación doctoral	122	4	4	3,35
Con la dirección de la tesis doctoral	122	5	5	4,36
Con la tutorización de la tesis doctoral	121	5	5	4,36
Con el programa de doctorado	120	4	5	3,85
Con el progreso de la investigación	122	4	4	3,9
Con el entorno de trabajo	119	4	5	4
Con el apoyo administrativo	121	3	3	3,19

### ENCUESTA FINAL

Enviadas 727	Respuestas registradas 150	Porcentaje de participación 20,6%
-----------------	-------------------------------	--------------------------------------

Califique su grado de satisfacción (escala 1 a 5)	Respuestas válidas *	Mediana	Moda	Promedio
Con los-as directores-as en la formación doctoral	150	5	5	4,16
Con los-as directores-as en la ayuda para la búsqueda de actividad postdoctoral	146	4	5	3,58
Con el/la tutor-a en la supervisión de las actividades	148	5	5	3,99
Con el programa de doctorado	150	4	5	3,65
Con el entorno de trabajo	147	4	5	4,07
<b>ITEM (Escala 1 a 10)</b> <b>1 Nada probable- 10 Muy probable</b>	<b>Respuestas válidas *</b>	<b>Mediana</b>	<b>Moda</b>	<b>Promedio</b>
¿Recomendaría este programa de doctorado a futuros estudiantes?	149	8	10	7,51

### ENCUESTA DIRECTORES

Enviadas 873	Respuestas registradas 160	Porcentaje de participación 18,3%
-----------------	-------------------------------	--------------------------------------

Nivel de satisfacción general (escala 1 a 5)	Respuestas válidas *	Mediana	Moda	Promedio
Con su doctorando-a	160	5	5	4,57
Con el programa de doctorado	159	4	4	3,93
Con la facultad/Escuela de Doctorado	157	4	4	3,56
Con su labor como director-a	158	5	5	4,45

### ENCUESTA PTGAS

Enviadas (16/10/2024) 32	Respuestas registradas 14	Porcentaje de participación 43,8%
-----------------------------	------------------------------	--------------------------------------

Nivel de satisfacción general (escala 1 a 5)	Respuestas válidas *	Mediana	Moda	Promedio
Con el apoyo administrativo que proporciona a los programas de doctorado	14	4	4	3,79
Con la asistencia que presta a los doctorandos y las doctorandas	14	4	4	3,86
Con los doctorandos y las doctorandas	14	4	4	3,79
Con los investigadores y las investigadoras	14	4	4	3,71
Con los responsables de los programas de doctorado	14	4	4	3,71
Con el equipo de dirección	14	4	3	3,79

### ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN

Se ha observado un decremento en la participación que se atribuye al hecho de haber incorporado a colectivos de otras universidades (caso de los programas interuniversitarios) o, en el caso de la encuesta al PTGAS, por incluir a personal no perteneciente a la Unidad de Gestión de la Escuela de Doctorado. Para el curso 2024/25 se informará a dichos colectivos, previamente a la campaña de encuestas, para promover su participación.

## ENCUESTA EGRESADOS/AS (INSERCIÓN LABORAL)

Conforme a la metodología utilizada por el Observatorio de Empleabilidad de la UAM, durante el curso 2023/24 se obtuvieron los datos proporcionados por los/as egresados/as que defendieron la tesis en la UAM durante el curso 2021/22. El tamaño de la muestra fue de 367. Destaca el hecho de que el porcentaje de titulados que volverían a estudiar en la UAM es del 91%, y el 82% de doctores/as encuestados repetirían en el mismo programa de doctorado.

## X. MEMORIA ECONÓMICA: EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024

El subprograma «Escuela de Doctorado» recoge la dotación para financiar las actividades de soporte a la EDUAM y la partida de «Indemnizaciones y gastos de tribunales de tesis» destinada a esta actividad. Dicha partida ha experimentado un incremento para el ejercicio 2024 como consecuencia de dos motivos:

- 1.º Para regularizar el déficit que supuso la reducción de esta partida en el ejercicio 2023, ascendente a la cantidad de 80.000 euros, para hacer frente al abono de los viajes, alojamiento y dietas de manutención de los miembros de los Tribunales de las Tesis doctorales. A lo largo de este año, se ha advertido que dicha minoración, ha resultado deficitaria para poder hacer frente a la totalidad de los gastos derivados de la composición, asistencia y abono de las dietas y suplidos a los miembros de los Tribunales de Tesis, que se ha visto subsanado con cargo a un remanente de 80.000 euros del Programa 541 D «Investigación, Biblioteca y Promoción Científica».
- 2.º Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 13 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, tras la modificación efectuada por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, en el que se exige que las tesis doctorales deberán contar preceptivamente con un mínimo de dos informes emitidos por personas doctoras expertas en la materia, externas a la universidad. La UAM aprobó retribuir esta actividad, lo que conllevará correlativamente un aumento de los gastos en cuanto a la evaluación de las tesis doctorales.

Presupuesto de Gastos	
	Presupuesto 2024
<b>Escuela de Doctorado Total</b>	<b>276.500</b>
Indemnizaciones y gastos de Tribunales de Tesis	254.000
Actividades Formativas	15.000
Escuela de Doctorado	7.500

## **XI. SOBRE NOSOTROS**

La UAM se define en sus estatutos como una entidad de derecho público a la que corresponde, en el ámbito de sus competencias, el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, y cuyas funciones están enfocadas al servicio de la sociedad. Es, además, una universidad pública que se creó en la cultura de la investigación y que hoy constituye una de sus principales señas de identidad.

En ese sentido, la EDUAM es un centro multidisciplinar e internacional, esencial en la estrategia de la UAM para impulsar el desarrollo y transmisión de la ciencia, de la técnica y de la cultura a través de la formación investigadora y producción científica de sus doctorandos y doctorandas y de sus programas de doctorado de calidad acreditada.

La EDUAM se crea en diciembre de 2015 con el objetivo de organizar, gestionar, coordinar y supervisar los estudios de doctorado de la UAM dentro del marco de la estrategia de investigación de la UAM, y resulta clave para la innovación y la transferencia de los conocimientos. Su funcionamiento se rige por el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado, aprobado por Acuerdo 2/ CG 19-06-15 y modificado por los Acuerdos 7/CG 06-10-17, 8/CG de 13-05-22 y 29/CG de 13-12-24.

[BOUAM 13, de 20 de diciembre de 2024](#)

Agrupada, actualmente, 37 Programas de Doctorado de la UAM en las cinco ramas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura) y, en cada uno de estos programas de doctorado, sus doctorandos-as podrán alcanzar el primer nivel de la carrera científica, según viene identificado en el programa Human Resources Strategy for Researchers - HRS4R, obteniendo la capacitación para desarrollarse profesionalmente en los siguientes niveles de la carrera científica, en la academia o en la industria, tanto dentro como fuera de España, siempre respetando los principios de igualdad y progreso social.

El carácter multidisciplinar de la EDUAM pretende fomentar la búsqueda de sinergias y posibilidades de colaboración entre los diversos programas de doctorado integrados en ella. En este respecto, procurará potenciar las actividades formativas en habilidades transversales de los doctorandos y doctorandas, así como la planificación, apoyo y difusión de actividades formativas específicas de cada ámbito de la investigación. De esta manera se pretende avanzar en la interdisciplinariedad y mejorar la formación investigadora de los doctorandos y sus oportunidades para el desarrollo de sus futuras carreras profesionales.

La EDUAM quiere potenciar la visibilidad internacional de sus programas de doctorado, mediante la difusión de su actividad de formación e investigación y de sus resultados, tanto para convertirla en un polo de atracción global para los mejores investigadores e investigadoras en formación, como para promover la colaboración con otras entidades, públicas o privadas

Además, la EDUAM proporciona una estructura coordinada de gestión académico-administrativa para todos los programas de doctorado que la integran, con el fin de organizar y racionalizar el uso de los recursos que la UAM destina a los estudios de doctorado, dar apoyo a la realización de estas tareas por parte de todo el personal implicado, y ofrecer una mejor atención a sus doctorandos-as.